



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral OH
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00255-00
Demandante (s):	Carlos Hernando Mesa Duarte
Demandado (s):	Protección
Asunto:	Requiere

Se requiere a las partes a efectos de que informen si el accionado PROTECCIÓN ya realizó el traslado del saldo de la cuenta de ahorro individual del demandante a COLPENSIONES y si esta última entidad procedió a imputar las semanas cotizadas.

Se conceden 5 días hábiles. CONTRÓLENSE TÉRMINOS.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a6c72c64d4032f75ad3efb2d489a567c86aee7f843d64f464acb023d334e746**

Documento generado en 08/08/2022 11:48:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>